OF HILLION obigitib ad our attribution · Hanner of the strend of other de tel in type centanienalism. Na est purp

a succeder of the later the later come of the segmin is an amount of the segmin to the segmin of the segment of the segmination.

LUNES 16 DE FEBRERO DE 1857. des de la la contra de la contra del contra de la contra del contra de la contra del contra de la contra del contra de la contra de

da otro cambin en la political Me sterestates austrages of neralibration is thought to also se scheillauents la reforma un decreto que declarase la que los jusçes estou complétaraente facra la segundo. Es probable que sus ideas et lan que dos bingares salassa la l'amela son intenta de

su applied, de su espacidad.

Libreria de D. F. Guasp, calle d'en Morey, 40. Manion D. Matias Mascarol - IBIZALILI CHICA BOLO BO Joaquin Cirery Miramonto nto on haber tomado la prudente

PUNTOS DE SUSCRIPCION.

Sale la luna à 1 h. 17 ms. de la madrug. y se pone à 10 h. 56 ms. de la mañana.

Un reloj arreglado al tiempo medio debe señalar á medio dia 12 h. 14 ms.

cicheta. PRECIOS DE SUSCRIPCION. . 10 rs. vn. En Menorca é Ibiza, por id. franco de porte En los demas puntos del reino, por id. id.

A V & nightly mirrulative in your a larger a V. E.

all aid in na son almissimum bust son

ob Esougnos de La Crónica.)

TELEVOIDE LA INAMOVILIDAD JUDICIAL. vo mismo a esplicarlo, batténdones à la desespe-B) SOMETICAL PARTICULO I. OLHERICAND V shell

reposicion in soliritud de indulto à S. M. Ja-

No es de hoy, no es de ayer; hace ya mucho tiempo, que publicistas notables y eminentes jurisconsultos vienen proclamando el gran principio, la base esencialmente fundamental de una buena organizacion de tribunales; la inamovilidad de los sacerdotes de la justicia. No sabemos a que atribuir la falta de una disposicion cuya necesidad todo el mundo conoce, cu vo establecimiento todo el mundo apetece. Nosotros comprendemos las altas razones que puede tener un gobierno cualquiera para retardar el planteamiento de señaladas reformas; alcanzamos, que hay ra, siempre ha de quedar un vacío, que to, ó de faltar á la gratitud, el sentimienalgunas veces obstáculos de cierta índole, i en vano se intentará llenar, empleando otra cuya remocion, violentamente practicada, clase de medios diferentes del que de conpodria ocasionar males superiores a los be- signar acabamos. neficios que la misma reforma debiera producir; pero, por fortuna, el establecimiento de la inamovilidad judicial no entra en el número de esas grandes y delicadas cuestiones, a que no puede tocarse sino muy indirecta y casi insensiblemente, so pena de grande es et influjo que sobre el hominalograr los frutos de la mejora intentada.

A la inamovilidad judicial no puede sólido fundamento, un principio que se eleva bajo el amparo de condiciones que la opinion pública es la primera en proclamar, como una de sus mas urgentes ne-

La linamovilidad judicial es por si sola bastante para évitar, cuanto es posible cion es la vida en todas sus relaciones, y rancia; ella es suficiente para producir en rian completamente imposibles. el dispensador de la justicia, la ciencia y la probidad; ella hace posible la independencia del juez, sin otra sujecion mas que gamos de ellas aplicacion. Si al hacer un la que le imponen los deberes de su car- nombramiento de los diferentes cargos en go y las prescripciones de la ley; ella, en que se divide el órden judicial, se da con fin, da un carácter sagrado é inviolable á | él la garantía de la inamovilidad compledisponen de la libertad y de la vida, de porvenir del funcionario, puede afirmarse la honra y la propiedad de los demas ciu-

dadanos. ¿Qué importan sueldos cuantiosos, altas consideraciones, distinguidos tratamientos, cuando todo, eso desaparece con una sencillisima destitucion, motivada unicamente por la necesidad de crear una vacante para complacer alguna exigencia de la amistad o del parentesco? ¿Qué es del prestigio judicial, de la honra de la toga, cuando la mas pura, la mas inmaculada da; al paso que esa venalidad y ese coheesta espuesta a perder el brillo de su autoridad ante los mas mezquinos intereses?

No importa tampoco que constante mente se hable en las esposiciones de los narreglos de tribunales de la inamovilidad, cuando hace mucho tiempo (se viene pronunciando esa palabra en documentos oficiales, sin que hasta el presente la háyamos obvisto respetada en la práctica nisuna sola vez Eso mismo esplica la necesidad que altas teorías de derecho punico, que no principal de la generalidad no tiene la dicha puede ocultarse el esquisito tacto, la se de nuevo la ley de inamovilidad y volverá creemos procedente evocar en un artículo ya que la generalidad no tiene la dicha puede ocultarse el esquisito tacto, la se de nuevo la ley de inamovilidad y volverá como procedente evocar en un artículo ya que la generalidad no tiene la dicha puede ocultarse el esquisito tacto, la se de nuevo la ley de inamovilidad y volverá como procedente evocar en un artículo ya que la generalidad no tiene la dicha puede ocultarse el esquisito tacto, la se de nuevo la ley de inamovilidad y volverá como procedente evocar en un artículo ya que la generalidad no tiene la dicha puede ocultarse el esquisito tacto, la se de nuevo la ley de inamovilidad y volverá como procedente evocar en un artículo ya que la generalidad no tiene la dicha puede ocultarse el esquisito tacto, la se de nuevo la ley de inamovilidad y volverá de nuevo la ley de nuevo la l

veniencia y aun de justicia que abogan por su inmediata entronizacion. Hay una razon que está sobre todas las razones que puedan aducirse en contra de la nuestra. y es que la garantía ménos falible de una magistratura integra é inteligente es elevarla sobre la base de la inamovilidad.

Para probar nuestro aserto, y no dejar en él la menor duda, es necesario profundizar en el análisis de los secretos móviles del corazon humano. En todas las instituciones, en las profesiones todas que existen, es imposible hacer las mejoras que reclaman por su bien propio y en bien de la sociedad, sin tener las condiciones de aquel muy en cuenta; porque hombres son los que han de desempeñarlas; y, si ha de resultar la armonía del bien, es necesario poner á los hombres y á las instituciones en íntima consonancia. De otra mane-

Un sentimiento hay en todos los corazones, tan profundamente arraigado, tan esencial en la humana naturaleza, que no se concibe el hombre moral, sin concebir al mismo tiempo su existencia; tan bre ejerce. Hablamos del instinto de conservacion. En el órden físico no puede ser

Fijadas estas ideas, que la razon comprende sin ninguna clase de esfuerzos, hadel cumplimiento á sus deberes, que si à ese mismo funcionario se le deja espuesto á todas las contingencias que rodean hoy á los que visten la honrosa toga de la judicatura. La razon es tan obvia como convincente. El cohecho, la venalidad apenas pueden entrar en el corazon del que sabe que su posicion es invariable, mientras corresponda á la confianza en él depositacho se facilitan, si el funcionario tiene el temor de que, aun cumpliendo fidelisimamente con los deberes de su cargo, puede ser injustamente destituido. Comprendemos, y la magistratura española está dando de ello el mas elocuente testimonio, que hay virtud en muchos corazones para rechazar las asechanzas de la corrupcion; comprendemos que el deber y la conciencia tengan una grande significacion para cierta clase de almas; pero ya que su valor es solo de

de periódico, hay sobradas razones de con- [de estar dotada de tan altas condiciones,] no se esponga al hombre á pruebas peligrosas; reclamese de él solamente la virtud, pero sobre esta no se le exija tambien el pheroismo. allast geomerable and h rozen die chinenor

-may so has beginners no the same prices and select its

Por otra parte; esa misma inestabilidad del magistrado, que con frecuencia le hace perder, con el cargo los medios de subvenir hasta á las mas apremiantes atenciones de la vida, es otro no pequeño escollo en que puede chocar la rectitud mas probada. En ese estado de abandono y decaimiento no es lo ménos comun encontrar personas, que prestando servicios de cualquier clase, siempre de grande estima para el desvalido, se conviertan, vuelto el funcionario á su puesto, en otros tantos acreedores de exigencias encaminadas torcer en provecho propio la vara de la justicia. Entónces el juez se encuentra colocado en la dura alternativa de ser injusto mas noble y mas generoso del humano corazon.

Agréguese á este mal, cuya trascendencia es á todas luces visible, la circunstancia de no menor consideracion de la pérdida de ese valor, aparente si se quiere, pero que es, á no dudarlo, de grande importancia en el mundo que de dignidad una posicion desahogada y una dignidad cualquiera. Al encontrarse el hombre privado de todos los recursos de la fortuna, hacerse ninguna clase de oposición, ni real, mas evidente para toda clase de precep- pierde naturalmente la entereza de espíritu, ni aun aparente. La inamovilidad judi- ciones; en el órden moral es tan ostensible la pureza de intencion, la grandeza de mi-🦸 cial es á un tiempo mismo la dignidad del | y tan palpable como en aquel, para los | ras, la severidad de principios, la elevajuez y la garantía de su rectitud, y nadie, que con algun detenimiento han procu- cion de sentimientos: todo eso, si no se absolutamente nadie, podrá combatir, con rado indagar el orígen próximo de los ac- estingue por completo, queda cuando métos humanos. En todas partes aparece ese nos amortiguado en el fondo del corazon gran sentimiento como dominando á los sin que se hagan sensibles otros destellos demas, en todas paries se ve como gene- que los propios y naturales del abatimienrador, como causa primera y creadora de to y de la desgracia. Vuelva ese mismo cuantos sentimientos se abrigan dentro del funcionario al lugar de que indebidamenhombre, porque el instinto de conserva- te se le arrancó, y, en general hablando, Es quizá que la política, que vive en su buen deseo quizás no sea bastante para

El mismo concepto público le seria contrario: los que le vieron en un deplorable estado de humillacion y de abatimiento, no podrian consagrarle ese respeto, esa consideracion, que deben guardarse á los que representan tan alto papel los hombres que con sus fallos de justicia | ta, absoluta; si se aseguran el presente y el | en una sociedad sobre sólidas bases constique es inmensamente mas difícil la falta | quien ayer le llevó la necesidad á rozarse y á confundirse con personas de una desventajosa posicion social, ni aun él mismo podria exigir entónces un acatamiento que el dia ántes no podia exigir, y que quizá lo prestó impulsado por el aguijon del infortunio á los mismos de quienes ya tendria derecho a reclamarlo.

Todos estos males que referimos en general, sin tomar en cuenta las infinitas combinaciones á que en la vida práctica se prestan, por las irresistibles leyes de las relaciones sociales, tiene bajo el aspecto de la rectitud, que nunca debe separarse del sacerdote de la justicia, ese continuo movimiento, cada vez mas creciente, que observamos, por desgracia, en la gerarquia

judicial, and solutioning solution solution and solution in soluti tar pudiéramos respecto á lo mucho que pierde la causa de la justicia, por culpa de los encargados en dispensarla. ¿A quién con hombres de su opinion, repondran

guridad de juicio, el recto conocimiento, facilidad de comprension, el buen golpe de vista, que produce el hábito de consagrarse constante y asíduamente á una misma clase de asuntos? ¿Quién no reconoce los preciosos frutos que se recogen siempre en toda clase de negocios en virtud de la esperiencia? ¿Quién en igualdad de circunstancias no declara superior, sobre cualquier materia, al hombre acostumbrado á ella, al hombre encanecido en su ejercicio, ántes que al que solo tiene conocimientos meramente teóricos, y desconoce las combinaciones prácticas, y no tiene ejemplos propios á la vista sobre que poder fundar su determinacion? La sana razon, el comun sentido responde claramente à estas preguntas. Hay, pues, una garantía mas de ciencia en el que por un largo espacio de tiempo ha venido administrando justicia, que en el que empieza á administrarla de nuevo. Y si esto es así, ¿por qué no hacer de todo el orden judicial un cuerpo colectivo inviolable, inmutable siempre a escepcion del caso de responsabilidad? Y si esto es así, spor qué no se ha de formar un escalafon rigoroso que evite injustas postergaciones, que ponga término al capricho y al padrinazgo, que nunca, vez de recoger el premio de largos y considerables servicios encuentra solo la ingratitud y el olvido; que no se rompa jamas sino para recompensar el mérito eminente por todos reconocido y proclemado por la pública opinion? ¿Por qué, en fir, se ha de perpetuar ese carácter inseguro, incierto, vacilante de nuestra magistratura, que no lo da ni prestigio, ni grandeza, ni vida, ni unidad, y no ha de ponerse en practica lo que, conteniendo ventajas innumerables, no encierra ni el menor de los inconvenientes?

en el orden humano, el error y la igno- sin aquella no hay que decir que estas se- volver a su alma las altas dotes de rec- imprime sobre todo su caracter de perenapremiante mejora? Si se nos dice que sí, en esa misma contestacion encontrariamos nosotros la razon mas poderosa y mas concluyente para reclamar el inmediato remedio. Siempre hemos creido que el hombre consagrado á hacer la aplicacion de las leves, ora dirimiendo las contiendas civiles suscitadas entre sus conciudadanos, ora imponiendo al delito la pena sancionada, debe estar fuera del combate de los partidos. Siempre lo hemos creido asi, porque de otro modo es de todo punto fácil, y quizas irremediable, que el sacerdote de la ley lleve ante el ara santa de la justicia sus pasiones de hombre, sus rencores y sus simpatías de principios y de opinion, sus deseos de hacer bien al amigo, sus aspiraciones de perjudicar al adversario, y de estos antecedentes no puede surgir otra cosa que el sacrificio del deber ante mezquinos intereses y el escándalo y la iniquidad.

¿Pero qué remedio? Si hoy se publica un decreto declarando la mainovilidad judicial los partidos que hoy no están en el poder, no verán en esa medida mas que el esclusivismo del partido dominante; seran aquellos a su vez gobierno, y entonces decretarán la destitucion de todos los funla movilidad, en cuanto á la suficiencia de cionarios de hoy; ocuparán las yacantes á suceder otro tanto tan luego como suceda otro cambio en la política del pais,

No negaríamos nosotros la fuerza de esta objecion, si pretendiéramos se adoptase sencillamente la reforma por medio de un decreto que declarase la inamovilidad; queremos mas: queremos todo un nuevo sistema, que á un tiempo mismo pueda contentar á todos los partidos, que haga que los jueces estén completamente fuera de la lucha de las opiniones, y que garantice, con su perpetuidad, su rectitud y su Line of Line Dr. aget of the Little I ciencia.

¿Qué podrán alegar todos los partidos en pró de sus hombres que aspiran á la judicatura? De seguro todos hablarán de su aptitud, de su capacidad. Pues bien: que no esté el nombramiento del magistrado, sea cualquiera su categoría, sujeto al decreto que le nombra: exijase algo mas; sácanse todas las vacantes á pública oposicion, fórmase un reglamento adecuado de los ejercicios que se han de practicar, y el mérito y el saber declaren la persona que se haya hecho digna del cargo que se trate de conferir.

El puesto asi conquistado es por su esencia inamovible: cuando hay un título de legitimidad, ó es imposible la destitucion, ó la destitucion es inícua: cuando un nombramiento no tiene mas base que la voluntad del jefe que lo hizo, no hay cosa mas natural sino que pueda deshacerlo otro con igual poder y atribuciones.

No se nos oculta que el medio que acabamos de indicar encontraria alguna oposicion en la fuerza de la costumbre, costumbre fundada en nuestra pésima, en nuestra ninguna organizacion judicial de los siglos anteriores; pero á muy poco de su planteamiento estamos muy ciertos de que se habian de conocer y apreciar palpablemente sus beneficiosos resultados. Por otra parte, creemos que nunca podria chocar aquel muy fuertemente con nuestras prácticas, en razon a que en otras carreleve oposicion, sino, muy por er concrario, el mas general asentimiento.

El profesorado español de todas las carreras es el mejor ejemplo que podemos citar en corroboracion de la bondad del parecer que respecto de la manera de sancionar el principo de la inamovilidad en el orden judicial acabamos de emitir. Nadie puede negar al profesorado español tres condiciones: su ciencia, su rectitud y su independencia. Pues esas tres condiciones son debidas unicamente al sistema establecido para optar à cualquiera de los puestos de él. No se pueden hacer actos de oposicion sin un gran fondo de conocimientos, ahí aparece ya la ciencia del nombrado: despues la seguridad de que el cargo es perpétuo estimula á ejercerlo con prestigio, con dignidad y sin faltar nunca al menor de los deberes: la independencia es una consecuencia natural y lógica de la imposibilidad de la remocion, aun para los primeros jeses del Estado, que por acaso quisieran hacer de un juez una poderosa arma que se agitara en favor de las exigencias de su política.

Si son, pues, tan convincentes las razones, no de las altas teóricas científicas á las que hemos cuidado de no tocar, sino del buen sentido, de la sana razon que abogan por la próxima realizacion de tan importante mejora, nosotros nos decidimos á llamar la atencion del gobierno de S. M. sobre ella, en la seguridad de que hablamos en nombre del bien público y de que ha de merecer el beneplácito general de la medida en que se ordene su planteamiento. S. ADAME Y MUÑOZ.

Voticias estrangeras.

Del Diario de Barcelona tomamos la siguiente correspondencia: Paris 7 de febrero.

Uno de los acontecimientos que mas han llamado la atencion últimamente es la ceremonia de recepcion en la Academia de M. Biot, persona de gran talento, versada desde su juventud en las ciencias abstractas que tra-

tó de seguir la senda trazada por los Laplace y otros I sábios. Pero la multitud se agrupó en el reciuto del Instituto, mas que para honrar al nuevo académico, impelida por el deseo de oir a M. Guizot que rompia el largo silencio que le habian impuesto los acontecimientos políticos.

M. Guizot cautivó la atencion de la concurrencia arrancando sinceros aplausos, y habló de la libertad y elogió à Napoleon el Grande, formando indirectamente un paralelo entre el tio y el sobrino, desfavorable quizás para el segundo. Es probable que sus ideas se han modificado desde que dejo de empuñar las riendas del Estado; la leccion que ha recibido ha sido muy severa, y lo que mas atrae en él las simpatías públicas y le absuelve á los ojos de muchos de sus adversarios es que en vez de luchar contra los acontecimientos que habia provocado, ha vuelto á tomar la pluma para entregarse noblemente á sus tareas literarias.

Si todas las lecciones no fuesen vanas para los hombres políticos, si al llegar al poder no se dejasen deslumbrar por el brillo de su elevada posicion, convendria recordar la vida y especialmente la caida de M. Guizot, al jese del ministerio ingles. Lord Palmerston arcostra como él la lucha y parece que se complace en ella, provocando sin cesar á sus adversarios; halla en sus ataques repetidas ocasiones de conseguir brillantes triunfos; sabe doblegarse con facilidad inaudita á los gustos y exigencias de su auditorio; tiene dos estilos diferentes, uno para la Cámara de los lores y otro para la de los comunes, y cuando habla en algun banquete ó en un meeting sabe adoptar el lenguaje franco y trivial que cautiva á la muchedumbre.

Esto esplica sus victorias contra adversarios de reconocido talento, mas que no siempre saben usar el lenguaje que mas conviene á su auditorio. ¿Pero serán duraderos estos trianfos? Creemos que no, porque son debidos á una especie de subterfugio. Nuestro aserto parecerá tal vez estraño en el momento en que el gefe del gabinete británico acaba de derrotar completamente á sus adversarios, pero el ministro ingles no tiene en su favor la opinion del pais, ha sido atacado por hombres de talento que, aunque carecen del arma mas terrible para derrotar á un hombre de Estado, preparan lentamente su caida y tarde ó temprano conseguirán su intento. Cuando M. de Israeli hablaba del tratado proyectado entre Francia y Austria para garantizar á esta última potencia sus posesiones de Italia, proporcionaba argumentos á lord Palmerston, y este venció sin esfuerzo á su adversario en el terreno que habia elegido. Era preciso eliminar de la discusion todo lo que carecia de gravedad y no podia probarse, y entónces únicamente hubiera sido una una respetable mayoría.

Lord Palmerston se complace en suscitar dificultades para tener el gusto de obviarlas; plantea nuevas cuestiones, crea obstáculos, y es en fin uno de esos ministros que no pueden existir en una situacion normal y que necesitan para conservarse en el poder estrépito y movimiento. Bajo este concepto se diferencia esencialmente de M. Guizot, quien hizo los sacrificios mas humillantes para conservar la paz, temió los negocios cuya solucion exigia vigor y firmeza, doblegó sa lerguaje á las exigencias de su política y desestimó algunas veces la susceptibilidad de Francia; sin embargo, uno y otro ministro han conseguido por diferente senda los mismos resultados. El pueblo ingles empieza á cansarse de las luchas en que se ve empeñado á pesar suyo, y protesta ya contra el incendio de Canton y la invasion de Persia. En vano se trató de ponderar la primera victoria, pues los mas crédulos opinan que los soldados ingleses se han apoderado de Bushire «porque las tropas del Shah no tenian orden ni permiso de su Soberano de atacar á los ingleses.» Estas palabras que terminan el manifiesto del Shah, han encontrado eco en Londres, donde se repite lo mismo que en Teheran, que no habiendo mediado una declaracion de guerra formal, la toma de Bushire sué una verdadera sorpresa. En cambio los tarcomanes no ocultan sa entusiasmo por la toma de Herat y es indudable que tomarán parte en la contienda. Lord Palmerston no habia pensado aun en estos nuevos y poderosos ausiliares, y despues de crearse dificultades, tal vez tropiece con una que ponga en peligro su existencia política. El pueblo ingles no imitará al frances haciendo una revolucion como la del 48, pero eliminará de la discusion al gobierno de la Reina solo atacará al ministro que lo dirige.

El Monitor ha atacado ya directamente al ministro ingles en su último artículo relativo a la reunion de Moldavia y Valaquia. El interes de los pueblos moldovalacos aconseja y exige esta reunion, que el gobierno del Emperador no ha cesado de pedir, empleando toda su influencia para conseguirla. Sin embargo las potencias no están de acuerdo segun parece sobre este punto, v si se ha de dar crédito al Monitor, no se han obviado todos los inconvenientes y desgracias. Es hora ya de que queden zanjadas todas las cuestiones que desde Oriente están ocasionando luchas sangrientas hace tantos años y creando conflictos para Europa. Los cristianos son muy numerosos en los principados y es preciso asegurarles el reposo que tienen derecho á exigir. El divan está de acuerdo con Francia y no es en Constantinopla por cierto donde se suscitan las mas graves dificultades. Por este motivo el gobierno del Emperador debe perseverar en la seuda que ha empezado á seguir, pues supolítica se apoya en esta cuestion en la razon y la justicia, y es creible que llegará por fin à convencer à los de-

mas gabinetes. Acaba de llevarse á cabo en tauto un acto de reparacion; Omer-Bey, gobernador de Sulina, ha salido para las bocas del Danubio, llevando una guarnicion turca para Sulina y la isla de las Serpientes.

Durante algunas horas ha reinado recientemente un terror panico en Napoles; se han hecho prisiones en masa, se han cerrado los establecimientos públicos y se ha dado orden de registrar escrupulosamente todas las casas. Nadie sabia á qué causa atribuir tan rigurosas medidas, pero por fin se ha descubierto la verdad. Dicese que dos húngaros salieron de Francia con intento de asesinar al rey de Nápoles. Habiendo llegado á noticia del Emperador este proyecto, les hizo seguir por uno de sus agentes al mismo tiempo que avisaba secretamente al rey Fernando. El agente frances logró seguir á los dos húngaros hasta Nápoles, y les vió desembarcar y subir en un coche con dos personas que al parecer les esperaban, pero desde entónces les perdió de vista. Prequien dió parte inmediatamente al monarca. Hé aquí la terror á la ciudad de Nápoles. Sin embargo, á pesar de todas las pesquisas, ha sido imposible prender á los dos hungaros ni descubrir á los cómplices que les esperaban cuando desembarcaron. El rey de Nápoles no ha salido desde aquel dia de Gaeta, donde vive en reclusion en su aposento. Tan violento estado impresiona vivamente á la poblacion de Napoles, y todos desean con afan que la policía de Nápoles se apodere de los dos hungaros para impedir uno de esos odiosos atentados que son el baldon de nuestro siglo.

Hace tres dias estalló en las oficinas de la alcaldía del sesto distrito un voraz incendio, que podia haber tomado terrible incremento y comprometer la existencia de todo el barrio. Organizáronse en el acto todos los medios necesarios para estinguirlo, y solo hay que lamentar pérdidas insignificantes. Se asegura sin embargo que las llamas han devorado una parte del archivo. Se ha instruido una informacion, pero todo nos induce á creer que no ha sido una mano criminal, sino la casualidad, la verdadera causa del siniestro. - E. B.

La sesion del 9 de febrero ha ofrecido algun interes en ambas Camaras del Parlamento inglés.

En la de los lores, á una interpelacion de lord Lyndhurst sobre la Nota del Monitor relativa á la union de los Principados, lord Clarendon contestó que habia leido con sorpresa la nota del Monitor. Añadió por lo demas que el firman publicado por el Sultan no prohibia en manera alguna al Divan la discusion de esta cuestion.

M. Disraeli declaró en la Cámara de los comunes que contradiria en la sesion del dia siguiente la asercion del tora l'aimersion sobre el tratada secreta en virtud del cual la Francia parece haber garantido á la Austria sus posesiones italianas. El Morning-Post continua tratando de visiones las manifestaciones de M. Disraeli.

M. Smith, en fin, en ausencia de lord Palmerston, contestó á una interpelacion de M. Layard, diciendo que habia motivo para creer que el embajador de Persia en Paris habia recibido nuevas instrucciones de su gobierno, y que las negociaciones entabladas entre este embajador y lord Cowley podian tener aun un feliz resultado.

Escriben de Paris el 9 de febrero al Mensajero del

«El gran duque Constantino visitará la Inglaterra, despues de haber permanecido quince dias en Francia. El hermano del Czar, al dejar á Niza, verá primeramente Tolon y Marsella antes de dirigirse a Paris; despues pasará á Brest, Cherburgo y Rochefort. Algunas carlas de Londres pretenden que el gran duque Constantino retardará su viaje á Francia hasta fin de abril próximo á fin de poder llegar á Inglaterrra luego que la Reina haya salido de su estado interesante. El alumbramiento de S. M. Victoria se espera en efecto para mediados de

El Consejo de Estado se ocupa hace algunos dias, bajo la presidencia del Emperador, de las modificaciones que han de hacerse en la legislacion penal militar. -Segun las ideas de S. M., esta legislacion, que no está en algunas de sus partes apropiada á los progresos de nuestras costumbres, será sensiblemente modificada.

Notose en el baile último de la corte que el Emperador estaba bastante constipado, y en efecto tosia mucho; dícese que hoy está completamente restablecido de esta ligera enfermedad que está á la órden del dia.

MM. Guizot y Biot- han tenido el honor, segun es costumbre despues de cada sesion de recepcion en la Academia francesa, de presentar sos homenages á S. M. en las Tullerías. Se dice que Napoleon se mostró muy amable para con los dos honorables académicos. M. Guizot salió de Paris el sábado, para ir á casa de su hija, la señora de Witt, en Normandía.

El Emperador ha encargado un cuadro representando la presentacion de Feruck-Khan en las Tullerías.

La cindad de Paris hace ejecutar actualmente, por M. Duret, uno de nuestros buenos escultores, el busto en mármol de Monseñor Sibour. Este busto se colocará en la iglesia de San Esteban del Monte, en la capilla donde debe conservarse el corazon del prelado.

El baron de Jarnac, que ha ido á Venecia á llevar al conde de Chambord la carta de los príncipes de Orleans, debe dirigirse en seguida, segun se dice, al lado de la doquesa de Orleans, para invitarla á pasar con sus hijos á Inglaterra. Ya sabeis que de tres años á esta parte eran bastante frias las relaciones entre esta princesa y su suegra y cuñados.»

MADRID 10 DE FEBRERO.

Es curiosa la siguiente carta que ha dirigido al general segundo cabo de Burgos, el ex-caudillo carlista Villalain:

"Sr. D. N. Real y Reina .- Mi respetable general y de mi mayor consideracion: Me es muy grato y de la mayor satisfaccion dirigir á V. E. estas líneas para manifestarle que en el dia de mañana, ó lo mas tarde en todo el siguiente, entraré (Dios mediante) en Búrgos, disfrazado y de noche por no llamar la atencion, y en la misma me presentaré, acompañado de Gil, al Escmo. señor Capitan general. Tengo la mas cumplida satisfaccion en asegurar á V. E. que cada dia essentose á dar su informe al jefe de la policía napolitana, toy mas contento en haber tomado la prudente resolucion de acogerme al indulto, y de haber causa de las medidas preservativas que han llenado de | interpuesto toda mi influencia, haciendo valer mi prestigio sobre los individuos de la partida de mi mando, á fin de que todos siguiesen mi ejemplo. V. E. sabe que al efecto dirigi una reverente esposicion en solicitud de indulto á S. M. la Reina, con fecha anterior á la sorpresa de Cubillo, en la que como por encanto, y sin acertar yo mismo á esplicarlo, batiéndonos á la desesperada y desasiando á la muerte, salvamos (á Dios

gracias) nuestras vidas.

En obsequio de la verdad, cumple á mi honor asirmar que à V. E. es debido el seliz resultado de este negocio, en el que ha sido el primero en tomar la iniciativa, teniendo en él la parte activa y principal, y me parece que de no haber venido V. E. á esta capital, tal vez nada se hubiera conseguido. Me es sumamente grato el consignar al propio tiempo que la venida del Escmo. Sr. Capitan general D. Francisco Mata, ha contribuido de una manera eficaz á llevar á efecto esta negociacion, mediante las medidas prudentes que el caso reclamaba empleadas á este fin, que deben apreciarse por la mayor importancia que dan á este acto. Mis deseos quedan cumplidos y satisfechos, y en el resto de mis dias conservaré la mas grata memoria, tanto de V. E. como del Escmo. señor Capitan general. V. E. me dispensará si tal vez soy importuno, permitiéndome manisestar que si en dias de peligro y de trastornos políticos, como los de 1854 y 1855, en que el Trono de San Fernando se vió amenazado y vacilante, me presenté en el campo del honor con espada en mano á desenderle, en 4857 es un deber el envainarla para retirarme al seno de mi samilia, y vivir tranquilo y pacísico ciudadano en las ocupaciones de la vida doméstica. Deseo que la paz y mas completa tranquilidad reine en Castilla como en las demas provincias de la monarquia, y quiera el cielo reine en todo el mundo. Dignese V. E. acoger esta sencilla manifestacion de la gratitud y del mas respetuoso. aprecio que le profesa su reconocido atento S. S. Q. S. M. B.-Angel Casimiro de Villalain. Campo del honor y enero 20 á las once y media de la noche de 1857.»

La baja que hoy sufren los valores públicos en Paris se atribuye à los rumores de la escasez de numerario en toda Europa, sos apuros del Banco de Inglaterra, la oposicion del de Francia al ensanche que quiere dársele, la noticia de unimpuesto sobre los ferro-carriles, y el rompimiento de las negociaciones de amalgama entre la compañía de Orleans y el Gran central, rumores en su mayor parte infundados.

Las últimas noticias de Canarias dicen que por el paquete ingles «Niger», se habia sabido que la Reina de Inglaterra visitará aquellas islas en la próxima primavera. Este viaje, decidido desde el año anterior, no pudo verificarse por circunstancias imprevistas y se trata de realizarle ahora. La Reina Victoria visitará la isla de la Madera.

No se ha confirmado la noticia relativa à la próxima aparicion del decreto amnistiando á los carlistas comprometidos en la intentona de 1855, sin embargo de que este asunto está sometido al Consejo de ministros.

e in to "Two sachting Still "Hills". El señor Mon, nuestro embajador en Roma, debe presentarse inmediatamente á S. M. la Reina para tomar órdenes segun es costumbre en los representantes de España en el estrangero al dirigirse á su destino.

Asegura la España que el presidente del Consejo de ministros ha formado completo empeño en que en el presupuesto de este año se suprima el 13 por 100 de descuento que sufren todas las clases que cobran del Tesoro.

and the second the second side of the second side. El cabo de Palos es el punto que han elegido los franceses para fijar el cable sub-marino que ha de poner á Europa en comunicacion eléctrica con la Argelia.

Dicese, no sabemos con que fundamento, que

el partido progresista aun no està decidido com-pletamente á tomar parte en las elecciones á diputados á Cortes, pues para hacerlo aguarda á que se le devuelvan llenos unos estados formados por el señor Caballero en los que deben aparecer los electores que eran en 1854, los que han fa llecido y los que por lo tanto han de contribuir con sus votos á nombrar los nuevos diputados Con el conocimiento de estos datos estadísticos en vista de lo que resuelva el gobierno sobre la esposicion del comité pidiendo la anulacion de la Real orden por la que se autorizan los confina. mientos, y la mayor libertad de la prensa, supo. nese que el mismo comité acordará luego si el partido progresista ha de tomar ó nó parte en la lucha electoral que debe empezar en el mes de marzo: por el pronto es de advertir que muchos hombres importantes del partido progresista se hallan resueltos á tomar parte á todo trauce en las elecciones.

Leemos en La España:

El señor D. Salustiano de Olózaga ha dirigido á las Novedades la siguiente carta, sobre la cual no dudamos que dará la conveniente esplicacion el periódico oficial, ú otro de los órganos del gobierno:

Señor director de las Novedades:

Muy señor mio y apreciable amigo: Habiendo combatido por todos los medios que están à mi alcance la política de retraimiento, podia estrañar alguno que no haya yo tomado parte en la eleccion de ayuntamientos. Muchos amigos nuestros esplicarán quizà esta falta por la de mi salud, que apenas me ha permitido salir de mi casa desde que llegué á Madrid. Pero la verdad es que apesar de mi indisposicion he estado á primera hora en el colegio electoral de mi distrito, y su digno y atento presidente me ha mostrado al parecer con sorpresa y sentimiento que mi nombre no estaba en las listas que habia sobre la mesa. Sabia yo por mis amigos que estaba en las primeras que se publicaron, que no estaba en la de los escluidos, y el presidente dudaba y parecia sentir no recibir mi voto. Dejé, como debia, el caso á su resolucion, añadiendo que nada le pedia particularmente, pues en cuanto á mí preferia que se me privase del voto, porque sobre ser esto una ilegalidad mas sobre tantas como se habian cometido (cosa que nadie puso en duda en la mesa ni en la sala, llena á la sazon de electores) tendria la ventaja de que esta seria mas sabida que otras.

No dije yo esto, señor director, en son de amenaza, sino porque me propuse desde luego ponerlo en conocimiento de V., para que V. me hiciese el favor, que le suplico, de comunicarlo á sus lectores con la vénia correspondiente. Si no se la concediesen à V. le ruego que me devuelva esta carta para llevarla al gobierno de S. M., juntamente con la esposicion que debemos presentar los señores Luzuriaga, Caballero y yo. Entónces sabrémos el motivo de tantas y tantas esclusiones como se observan en la última edicion de las listas, y puede ser que resulte que ha sido todo culpa ú olvido de los cajistas de la imprenta. Buena fe de erratas necesitarán en este caso las tales listas, y muy ciega ha de ser sin duda la de los que, como nosotros, no desesperan todavía del gobierno constitucional en España.

Oueda de V. como siempre su afectisimo amigo y S. S. Q. B. S. M.-Salustiano de Oló-

Madrid 5 de febrero de 1857.

Line alle representation and tel means alief complete engine

Los periódicos ministeriales se ocupan hoy de la carta dirigida por el señor Olózaga á los diarios progresistas, y en la que se queja de no haber aparecido entre los electores municipales de esta corte. El Leon Español niega que el señor Olózaga tuviera derecho para votar en atencion á que cuando se formaron las listas no podia considerársele como vecino de Madrid. El mismo periódico, defendiendo de paso la legalidad de las elecciones que se están efectuando, hace notar que un empleado del ministerio de la Gobernacion no ha podido votar por no estar incluido en las listas impresas, y que las tales listas han sido entregadas confidencialmente à uno de los miembros del comité de oposicion que figura en las candidaturas que votan los progresistas.

El dia 1º del actual se alteró el órden público en Antequera, cuya causa se atribuye solo á cuestion de trabajo, sin que tuviese ningun carácter político. Así lo confirman los periódicos de

Màlaga. Por la mañana se reunieron 300 ó 400 jornaleros de campo para dirigirse á sus faenas acostumbradas, pero no habiendo podido verificarse esto por la lluvia que cayó en la noche anterior, dispuso el ayuntamiento fuesen á trabajar en los caminos con el jornal de 4 rs. Es de advertir que aquella municipalidad, segun noticias oficiales, hace dias que venia trabajando, á fin de que no se alterase el órden por causa de las subsistencias y el trabajo. La medida de ir á los caminos encontró oposicion, que fué creciendo hasta el punto de apedrear á la autoridad, y aun hacer algunos

disparos contra la fuerza pública. En tal estado, la poca fuerza de la guardia ci-

vil y de la guardia municipal, que reunida no pasaba de 24 hombres, tomó posesion de la iglesia de San Francisco, al mando del alcalde señor Carasala é hizo uso de las armas, con lo cual consiguió dispersar los grupos y restablecer hasta cierto punto la tranquilidad, no sin que resultasen algunos heridos. Por la noche del mismo dia continuaba la agitacion, pero las hostilidades contra la fuerza pública no se habian renovado. El comandante general de la provincia señor Gaset que en el mismo dia tuvo parte de lo que ocurria, tomó las disposiciones convenientes y el 2 de la madrugada salió de Málaga en direccion de Antequera una columnita de fuerza de infantería y de caballería, al mando de un gefe de la guarnicion, plenamente facultado por el comandante general para restablecer el órden, tomar el mando de aquel canton, obrar en un todo con arreglo à los bandos publicados de antemano. Le acompanaba un fiscal militar para instruir las primeras diligencias, las cuales con los reos que resultasen debian ser conducidos á la capital para ser juzgados por el consejo. No son estas las solas noticias desagradables que recibimos hoy de Málaga. El dia 1º del actual se disparó un pistoletazo al subteniente de carabineros de la línea de Fuengirola don Félix Perez Sotomayor, en el momento de ir á castigar una patrulla de la seccion de su mando del que le resultó la muerte á pocos instantes.

Se ha suspendido por órden de la autoridad la representacion del drama original del escritor frances Federico Soulié, que iba á ejecutarse en el Principe, con el título de «La Hija del pueblo.» El señor ministro de la Gobernacion ha pedido el drama de real órden, para examinar y ver si es justo el juicio que acerca de él ha formado el censor de teatros.

En una carta de Manila, que tenemos á la vista, se dice que los chinos han tratado de quemar en Hong-Kong, un vapor nuestro que estaba carenándose, por lo que, la guarnicion y tripulacion española tuvieron que refugiarse á un buque mercante. Parece que de Manila salió el bergantin de guerra español el Escipion, para socorrer á nuestros compatriotas y pedir satisfacciones que no es natural obtenga, supuesto que los chinos se niegan á darla á los franceses é ingleses.

Hoy, aunque con dias de atraso, se ha recibido en las oficinas de la Correspondencia autografa la muy importante carta signiento rolativa á la cuestion española en Méjico, para la que reclamamos toda la fe de nuestros lectores.

«Méjico 1º de enero de 1857.—Los sicarios del general Alvarez, de ese hombre á quien llaman sus mismos compatriotas la Pantera del Sur, han asaltado la hacienda de San Vicente, propiedad de los señores Bermejillo y despues de asesinar á este y á cuatro de sus dependientes, españoles todos, saquearon la finca. Otras partidas han cometido nuevos desmages y asesinatos en diferentes haciendas, tambien de la propiedad de españoles. El conocimiento de estos hechos ha causado gran sensacion en esta ciudad: el euerpo diplomático en masa se ha presentado al general Comonfort para pedirle el castigo de tan atroces bustez y detenerla en su carrera. atentados, siendo el representante de España, encargado interino de Negocios, señor Sorela, quien con mas energía, como le tocaba, ha pedido satisfaccion de la ofensa y castigo para los crimi-

Comonfort le ofreció dar las órdenes convenientes para que el delito no quedara impune; pero como quiera que el señor Sorela conoció que Comonfort nada haria contra los sicarios de Alvarez, por respeto á este á quien todo lo debe, se decidió á abandonar esta ciudad y solo ha permanecido en ella cediendo á las instancias unánimes del cuerpo diplomático. No falta aun quien cree que el suceso de San Vicente es el principio de una guerra de castas; esto en mi concepto no es exacto, pues dicho suceso no ha sido mas que un deliberado ataque à los españoles y dirigido nada ménos que por el gefe de la República. El encargado de negocios, señor Sorela, ha manisestado al gobierno mejicano que si en él término de un mes no recibia satisfaccion viendo el castigo de los criminales abandonaria decididamente á Méjico. Si no lo ha hecho ántes ha sido por la consideracion de que su ausencia pudiera hacer mas triste la suerte de los españoles. Lo que ha ocurrido aquí ha impresionado hasta á los mismos anglo-americanos, de forma, que M. Jorsespeth ha pedido à su gobierno un buque de guerra para estacionarlo en Acapulco, el que podrà proteger á sus nacionales. Este pensamiento le han tenido tambien Francia é Inglaterra, y he oido que por este paquete sus representantes piden tambien fuerzas á sus gobiernos. Asegurase que si el gobierno mejicano no da à la España la satisfaccion debida, el señor Sorela piensa marchar à la Habana á consultar con el general Concha y despues situarse en Nueva York, à fin de recibir con seguridad y prontitud las instrucciones

de su gobierno.n

SS. AA. los señores duques de Montpensier, que en sus alegrías jamas olvidan las tristezas y dolores de los pobres, han solemnizado con un unevo acto de su caridad inagotable el vigésimo quinto cumpleanos de la Serma, senora infinta doña María Luisa Fernanda, remitiendo al Ayuntamiento de Sevilla veinte y cinco lotes de á cien reales, para distribuirlos en limosnas, entre otras tantas vindas que estén en desgracia, y se hallen en este estado de resultas de las defunciones que ha ocasionado la enfermedad de viruelas en aquella poblacion, desde fines del año úl-

Con motivo de los ataques que los periódicos democràticos y progresistas avanzados, dirigen ayer á los hombres de la union liberal, hoy salen en defensa de estos, sus órganos en la prensa, el Norte Español y el Criterio. Este en términos bastante mesurados, y aquel en otros mas enérgicos, achacan à las exageraciones del partido democrático, el que los conservadores liberales, el que los hombres de la union liberal, no hayan podido realizar en el mando todo lo que ofrecieron cuando se lanzaron al campo para defender las instituciones liberales. El Norte Español consigna, por que dice importarle mucho, que es necesario que se sepa que los progresistas intolerantes, los célebres puros, son los que han roto el fuego contra los hombres de la union liberal cuando estos ofrecian su apoyo, su influencia sus votos en la próxima contienda electoral, á los progresistas beneméritos, despreocupados y tole-

Dice hoy un periódico que el gobierno va á declarar, en los nuevos presupuestos libre del descuento del 13 por 100 al profesorado de España. Nos parece que la idea de suprimir el descuento es general y favorable á todos los que cobran del Tesoro; pero sin embargo, todavía no puede decirse lo que se resolverà sobre el parti-

El 28 salió el Gohernador civil de Salamanca para Bejar, à causa segun aseguran, de haber rebido noticia de que se habian dado algunas voces alarmantes. Tambien en Roa ha habido algunos conatos de desórden. La cuestion de subsistencias que en Castilla la Vieja ofrece aun mas serias dificultades que en otras provincias y la lucha electoral, esplican esas tentativas de desórdenes que felizmente no pasan de tentativas, gracias al celo de las autoridades y sobre todo á la sensatez de los pueblos.

El órgano de la prensa de las ideas liberales mas exageradas, haciéndose cargo de lo dicho por la Correspondencia autógrafa relativo á que los demócratas mas influyentes rechazan la idea de que sus amigos políticos tomen parte en las elecciones próximas, ni solos ni como ausiliares del partido progresista, esplica esta resolucion manifestando, que convencidos los demócratas de que es inútil tratar de impedir que cada situacion dé sus naturales y ordinarios frutos, quieren dejar ancho campo á la situacion actual para que produzca los suyos, combatiéndola en los terrenos legitimos, pero dejando de combatirla en aquellos en que su oposicion pudiera servir para darla ro-

De hoy á mañana debe ocuparse el Consejo de ministros de los presupuestos generales para 1857 cuya redaccion ha sido ya terminada ó está á punto de terminarse por el señor ministro de Hacienda.

El señor Olózaga se presenta como candidato à la diputacion por Zaragoza y Arnedo, su pais

Es infundada la noticia de que el R. P. fray (Sebastian Vehil), haya recibido órden de salir de España y regresar à Jerusalen, como lo han dicho casi todos los periódicos y lo hemos tomado nosotros de ellos. El P. «Vehil», es procurador general de Tierra-Santa, y se encuentra en esta corte desempeñando la comision que le fué conferida por los superiores de la órden de San Fran-

Palma 17 de febrero.

Ayer llegó á esta ciudad el diputado demócrata de las últimas Cortes constituyentes señor Ruiz Pons. Por la tarde fué obsequiado en el café de Oriente por sus cólegas residentes en Palma.

Anoche tuvo lugar en el casino Palmesano el primer baile de sala. Los salones contuvieron durante mas de seis horas lo mas bello, lo mas elegante, lo mas selecto de la ciudad. El buffet fué lujoso y abundante cual no podia ménos de esperarse de la sociedad que daba el baile.

El Sr. Arcas dió anoche un concierto de guitarra en el casino Balear, que estuvo concurridisimo.

Revista de periódicos.

El Palmesano trae un comunicado suscrito por D. Juan Bautista Fonrodona en que se dice que si en vez de la concesion que se supone hecha por el Ayuntamiento dando à un particular el privilegio esclusivo por un cierto número de años para establecer el alumbrado de gas, se hubiese anunciado el proyecto en los diarios y Boletin oficial como se ha hecho en Vich, Tarragona, Sevilla y otros puntos, seguramente hubiera habido mas licitadores y el público hubiera salido mas beneficioso. Con este motivo escita el celo del Sr. Gobernador para que este beneficio se obtenga. Tambien trae la revista de periódicos y un suplemento que contiene un comunicado en contra de la obra que se construye en la plaza del ex-convento de Mínimos, contestando al que insertó en sus columnas el juéves anterior.

El Genio copia del Eco de Menorca los siguientes sueltos:

«La fragata de guerra holandesa Doggersbank que fué ayer (31 enero) admitida à libre plática, fondeó en la boca del puerto en razon à que el fresco viento N.O. no le permitia entrar en él. Hace 35 dias que este buque salió de Alejandría y debe haber padecido mucho en su travesía, puesto que entre otras averías lleva inutilizado el

"Antes de ayer (8 febrero) tuvimos el gusto de ver fondear en este puerto la escuadrilla espanola que se esperaba de Càdiz, compuesta del navío Reina doña Isabel II, fragata Bailen y el vapor Colon, cuyo número de tripulantes y cañones es el siguiente:

Navio Reina doña Isabel II, su comandante el brigadier D. Antonio Arévalo, con 900 plazas y 86 cañones.

Fragata Bailen, su comandante D. Federico Failde, con 400 plazas y 40 cañones.

Vapor Colon, su comandante D. José Rodriguez, con 450 plazas y 6 cañones.»

Boletin religioso.

Santo de mañana.

SAN JULIAN DE CAPADOCIA Y SAN DONATO MARTIRES.

San Julian' fué insigne por el bondadoso corazon de que le dotó el cielo y mas insigne aun por la constancia con que en Cesarea de Palestina, donde se hallaba para instruirse en la religion cristiana, sostuvo la verdad de sus dogmas contra Firmiliano gobernador de la ciudad, que intentaba apartarle de su piadoso propósito. Y ni las amenazas, ni los tormentos pudieron menoscabar su ardiente fe, sirviendo las llamas, á las que fué arrojado, para purificar su alma como el oro en el crisol, la cual subió gloriosa á recibir la inmarcesible corona en el cielo.

San Donato, que con Secundiano, Rómulo y otros ochenta y seis compañeros alcanzaron por su constancia en la fe la palma del martirio en la ciudad de Concordia en Italia. non punche and rest in bubble city is being the second

CULTOS.

Mañana mártes

En Santa Teresa concluyen las cuarenta horas, siendo la esposicion á las seis y media; de once à doce habrá oracion mental; y á las cinco de la tarde concluirá el tríduo. La reserva tendrá lugar á las seis y media.

Anuncios oficiales.

ORDEN DE LA PLAZA.

Gese de dia para mañana el comandante graduado capitan del regimiento infantería de Luchana D. José Troyano de la Infanta.

Parada, hospital y provisiones, Luchana. El teniente coronel sargento mayor-Benito de Amores.

En virtud de providencia del Tribunal de comercio de esta plaza, se ha mandado proceder à la venta en pública subasta de la polacra de esta matrícula nombrada Maria (a) el Cometa, de porte de 100 toneladas. Lo que se anuncia al público de órden de dicho Tribunal, para conocimiento de los que quieran tomar parte en la licitacion; advirtiendo que el inventario y plan de condisciones quedan en poder del corredor D. Arnaldo Palmer. Palma 15 de febrero de 1857.- Pedro José Bonet.

02003\$6646 done dies se the time d'at the side sa die de la communication de l'ades de la communication de l'ades de la communication de l'ades de la communication de la communi

A - I) the as Photocold as the pr

Alejandro Piamontes sué uno de los mejores farmacéuticos y de los mas practicos é inteligentes en la agricultura. En los años de 1646 aconteció una fuerte epidemia en los plantios de viñas, como la que su observa hoy dia en las nuestras, que duré por varios años; y entre los muchos ensayos que se han hecho ninguno mas útil que el de este notable Alejandro. Hallandose en esta ciudad un sugeto que conoce los muchos estragos que ha ocasionado en el plantio de viñas tanto en estas islas como en el centro de nuestra España; pone en conocimiento de todos el importante y utilisimo preservativo contra la epidemia titulada el oidium, título que debe ser ignorado, pero que es una penetracion de la atmósfera como un pasmo que se encierra en los órganos de la persona; y siendo ahora el tiempo mas oportuno para favorecer la debilitacion de estos plantios, desea dar á luz sus conocimientos con tan importante y utiremedio.

Vive en Palma calle de los Apuntadors, número 55.

- of a lab absordance with the lab as a condition

Este señor acaba de llegar a Palma con un granda y variado surtido de estampas del mayor gusto de todas dimensiones á precios equitativos, como son santos Historias. 12 . The habited micha habite carried

Estampas de 27 pulgadas à 4 rs. una. Atlas de Dufourt, á 24 rs. uno, que hasta hoy se han vendido à 48 rs.

Colección de mapas grandes de Dufourt, á 4 rs. uno. Album de vistas de la Habana, a 40 rs. uno. Cuadernos de muestras para escribir y adorno.

Permanecerá hasta últimos del mes en la tienda mewa de ebanistería de Pedro Antonio Bernat, junto al casé de la Union, sito en el Borne.

Horticultura

Y FLORICULTURA.

Mr. Guillermo Constantino acaba de recibir del establecimiento de horticultura de los señores Burdin de Chamberi, una coleccion de árboles frutales de todas calidades, principalmente perales, manzanos, rosales, claveles listados, bulbos de dahalias y otros arbustos de flores, cuyos artículos se darán à precio cómodo: ademas hay parras de das calidades que produce el vino de Champagne y almendros enjertados sobre ciruelos, que son preseribles por ser su vejetacion mucho mas tardía. Se despachan en la calle de San Miguel frente al convento de Santa Catalina de Sena.

See Descein, gree was Securitions, Remails THE THEFT A DUBLE

Acaba de llegar à esta ciudad el Sr. La Mora, comisionado de Mr. Fort, con un escogido surtido de estampas y grabados antiguos y modernos, con toda clase de mapas. Dicho señor ofrece sus servicios á este respetable público para que se aproveche de esta oportunidad. La venta se efectuará á precios acomodados. Vive en el Borne, casa de Fustes, número 27.

MR. DESCOLE,

dentista mecánico de Paris.

24 DIENTES

ARTIFICIALES, MINERALES, INCORRUPTIBLES.

Sin ninguna clase de delor y por medio de procedimientos tan sencillos como ingeniosos Mr. DESCOLE coloca dientes aislados, dentadoras completas ó parciales, con las onales se puede comer del mismo modo que con las naturales. Las raices que quedan en las encias ó la presencia de dientes vacilantes no pueden ser nunca obstáculos á la colocacion y solidez de estas piezas artificiales, cuya duracion garantiza Mr. DESCOLE al ménos por quince años.

Enderezamiento de dientes á los niños. Mr. DESCOLE vive calle de San Nicolas, nº 17. entresuelo, y estará visible desde las nueve de la mañama hasta las cinco de la tarde.

A LOS AFICIONADOS A PLANTAS.

El Sr. Giraud, jardinero frances acaba de llegar à esta ciudad con un grande surtido de flores, como Rosales ingertos de las mas bellas variedades, entre las cuales sobresale el llamado Madama deseada Girand, à 15 francos cada planta; Peonias en arbol, Rhodedendros, y una colcocion de arboles frutales de las especies mas modernas, particularmente una vidide la tierra de Promision cuvos racimos pasan de 8 libras y son muy azucarados; ademas espárragos de Holanda que pueden comerse tres meses despues de planteados y adquieren un' volumen estraordinario. El Sr. Giraud solo permanecera doce dias en esta ciudad y ha establecido su depósito en casa de Fustes, en el Borne, núm. 28.

EL AMIGO DE LOS ESPANOLES!!



Pildoras Holloway.

Si el destino de la raza humana, ha sido padecer bajo el peso del dolor y de las enfermedades, las PILDORAS HOLLO-WAY, están especialmente adaptadas para curar las afecciones nerviosas en todos los climas, en todos los sexos, en todas las edades y en todas las constituciones.

ESTAS PILDORAS PURIFICAN LA SANGRE.

Las pildoras Holloway están espresamente combinadas para obrar sobre el estomago, los riñones, los pulmones y los intestinos, corrigiendo todo desarreglo en sus funciones y purificando la sangre, que es la verdadera fuente de la vida.

ASMA Y AFECCIONES DE HIGADO.

Casi la mitad del genero humano ha hecho uso de estas Pildoras; y en todas partes ha quedado demostrado hasta la evidencia, que para la cura de las enfermedades del higado y para el asma nada se ha descubierto hasta ahora tan eficaz como estas Pildoras.

DEBILIDAD GENERAL.-NATURALEZAS ENFERMIZAS.

La mayor parte de los Gobiernos, aun los mas despóticos, han abierto sus aduanas à la introducción de estas Pildoras, que han llegado en breve tiempo à convertirse en la medicina general de las masas; y las Corporaciones Facultativas las re-comiendan como el mejor remedio conocido pará las personas de salud delicada y para las naturalezas débiles, porque ellas son apropósito para robustecer y dar vigor al sistema.

Son eficacisimas muy especialmente para las enfermedades siguientes:

Accidentes epilépti-Calenturas de toda Debilidad ó falta de fuerzas por cualquiera causa Dolores de cabeza

Disenteria

Enfermedades del higado Enfermedades venéreas Erisipelas Hidropesia Ictericia Indigestiones, Inflamaciones

Lombrices de toda Lumbago o mal de rinones Manchas en el cutis Obstrucciones Sintomas secunda-Tisis é consuncion

Estas pildoras elaboradas bajo la inspeccion personal del profesor Holloway, se venden en sus establecimientos generales, Londres, Strand, 244, y en Nueva York, Maiden Lane, 80. El agente principal encargado de la venta en Palma de Mallorca es D. BERNARDO FIOL, farmacéutico, que vive en el

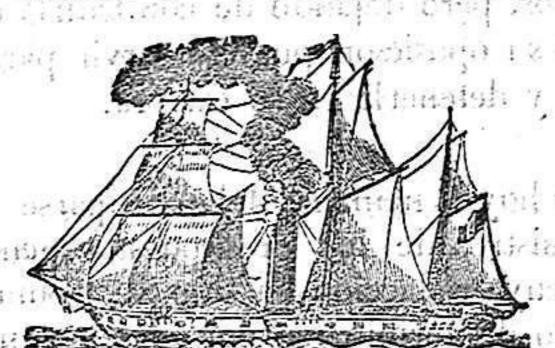
Los precios en España son los siguientes: Cada caja conteniendo cuatro docenas de pildoras. . 7 rs.

Comprando los tamaños mayores se obtienen grandes ventajas. Cada caja va acompañada de una instruccion en español, que esplica la manera de tomarlas.

Vino de Champagne.

En la plaza de Santa Eulalia, manzana 1.2 núm. 54, esquina à la calle de Morey, hay de venta vino de Champagne à 22 rs. vn. la botella y à 12 duros el canasto de á 12 botellas.

EL NUEVO VAPOR ESPANOL



REY D. JAIME I.

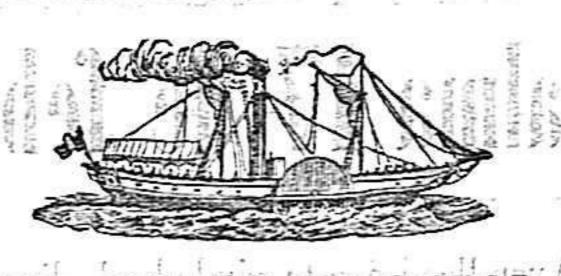
de fuerza de 200 caballos, su capitan el alférez de navío graduado D. GABRIEL MEDINAS,

Saldrá para Barcelona el miércoles 18 del corriente à las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasageros. Se despacha en la plaza de las Copiñas, número 44, desde las nueve de la mañana hasta las

dos de la tarde.

so this despendence of objections in the



EL MALLORQUIN,

SU CAPITAN D. ANTONIO BALAGUER. Saldrá para Barcelona el miércoles 18 del que corre à la una de la tarde, con la correspondencia.

Admite carga y pasageros. Se despacha en la calle de la Portería de santo Domingo, num. 1, cuarto entresuelo. PRINTED THAT THE REST OF THE DELINE TO THE

Precios. Idem de proal on ham malandin 7 occioi

CORRESPONDIENTE AL AÑO DE

Livernagion La Espain:

Livernagion D. Salastinuo de Obiesna Cas Liver el consejo. You son estas las solas naticia

DISPUESTO CON ARREGLO AL MERIDIANO DE PALMA.

than right Perez Solomery or, in of meaning to the Este almanaque es el que propiamente contiene las afecciones astronómicas, las lunaciones de cada mes, y otras noticias que hemos podido adquirir del Observatorio de marina de San Fernando; ademas del santo de cada dia, las fiestas de precepto y de obligacion de oir misa, los dias en que se abren y cierran los tribunales, los de gala con uniforme, los mercados y ferias de esta isla y todo lo demas que estaba en los calendarios de los años anteriores, se le ha añadido las horas diarias del orto y ocaso del sol y de la luna, las horas y minutos que en todos los dias del año debe señalar un reloj arreglado al tiempo medio en el momento en que un reloj de sol señala las 12 o el medio dia verdadero, los signos y el día en que cada mes el sol entra en ellos, las labores del campo para labradores y hortelanos, y tambien las del jardinero en cada uno de los meses del año, con una reduccion muy útil de moneda mallorquina á reales y milésimas, y el valor de los maravedises en centimos de real; y para las innumerables personas piadosas de esta provincia irá junto una noticia de las cuarenta hóras que se celebran en Palma y el método de visitar y adorar á Jesus sacramentado segun lo practicaba y enseñaba Sor María Rosa del Corazon de Jesus, con la jaculatoria en que prorumpió dicha venerable cuando solo tenia de siete á ocho años de edad, que falta á las impresiones que de dicho método se han hecho en estos últimos años.

Véndese en la libreria de GUASP, calle de Morey.

Estado de los muertos y nacidos en la pasada semana en Palma, desde el domingo penúltimo inclusive hasta el sábado 14, con espresion de sus respectivas parroquias.

ending the given a section of			11	MU	winds.	C Old	a a a a	est est	Sc. 218	NIVO	moe:
entiferant augmentation and tox china	42.748.	ad 20.4	311	MIC	ERIC	13.	ander on the				ເມບຣ.
in the filter to essent of inglessers.	1	6) 1400.000		E SORN	N	ا تعددت العددة		1		1	
	CASA-	Contraction to recover	SOLTE-	1997	111111111111111111111111111111111111111						
	Dos.	VIUBOS	ROS.	NIÑOS.	1031	19645.81	of hilling	17.03° U	up, 33	17 311	Phasi.
La Catedral	HIIII	rell.	1	1-1168	or, un	EFFEED	10000	₹ 0.J&	763	9(11)-0	
La Catedral	,))	1312 B). ((t ₁	ลู อสิ่งป	F 0[33:01	3 5年被约	ng so	r to 19 ³³ FT	19 m	18 DE	m_1
Porroquia de Santa Eulalia.				n - ,	BUEL I	TEO.	Z ob	odar a ini	19 03 34	90	e ins
de Santa Enlana.	. 3	(1) (1) (1)		rotronii	en e	eb. etc	HIGHS:	1-311	3614	al le d	asisini.
Idem de Santa Cruz	1 (1)	311-3 bi	i. ())	011 32							
The Total Posterior of the Control o	3,15,2,5 PE	[]:fitalit	17.								
Idem de San Jaime	1)	11/3	**) 18 / <mark>1</mark> 18	2333	4)	59	3)	3)	3333))
Idem de San Miguel	/ Long	weat	dy I.	nį "M	. E. 51	1 60	408 W	del 1957	794 B	6.	150 445
Land and Ball Halighers	33.	ST 1 2 2 2 2 2	California	Jir ~»							
Idem de San Nicolas.	1313.11 1 33 .	1 1)	**************************************	omiga massifi	-Off	£ 320	Hadja.	. 39	17.	agres	१८ श्रे
4 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1				acastil(103 68	fal y	86 3 463 -	છોક ઉંજો	(0)II :	nos el	sabré
Hospital general	7: 3 01	35799137	11 11 -8	(ex)	b athir	ily thi	illid s	n eu	37.3338	lo 4a	outto.
Idem militar bli office i	飞海过	- A-This	15	er afié	obie	sd out	sulte	1.905	192 3	besig	7 .03
Dittel Skiller College Hottomas year.	, tullus	-85 Ma	· "	and .	H Sistema	71 H	น้า ระเร		Ē sla	obivis	81 THE
San Magin: arrabal.		HOAM		ist e s		•					of, 2.
silas, hambien de la propiedad			n i eo		1 2	23403	1	1		<u> </u>	
MILLER CO. T. TO THE GASTINE CO. C.		elouisc	10 2	, , , , , , , , , , , , , , , , , , ,	(, , , ,	1100	Corner of the	2. PE	io i	- C	(2421.75
Total.	3.5	1 11 .	2	3 77	100.20	\$19 6) 38	8854 0	The state of the s		60 DOM: 05 1	(4)4(2)
na la chuluna alea ma comenzana	· 2:30.12		1	945 00	0	· CONST	ed no	CREBBIN	uirlen	างขา	inidag

Libreria de Guasp.

DIGESTO ROMANO-ESPAÑOL,

na obstruct and anderson of occurr on the

POR D. JUAN SALA.

Traducido y adicionado por D. PEDRO LOPEZ CLARÓS Y D. FRANCISCO FABREGAS DEL PILAR. Obra necesaria a los magistrados, jueces, abogados, notarios, escribanos y cursantes juristas.

2ª EDICION.—PROSPECTO.

La gran aceptación que alcauzó esta obra en época no lejana, constituye una prueha irrecusable de su mérito y de lo útil que es su adquisicion para los que se 112 y medio en provincias de la citata de sem assista dedican á la carrera del foro.

Miéntras rigió el plan de 1824 fué obligatorio su estudio en la facultad llamada entonces de leves; y aunque en los planos sucesivos no ha encontrado cabida esta asignatura, no les seguramente porque le miraran sus autores con desden, sino porque, convencidos de la necesidad de dar mas amplitud á otras enseñanzas en l nueva carrera de jurisprudencia, tuvieron que restringir la del derecho romano, limitandola a dos cursos elementales para no hacer aquella demasiado dilatada.

Pero el que quiera profundizar mas el estudio de ese cuerpo de derecho que es la base de las legislaciones modernas; el depositario de la fe pública; el eminente jurisconsulto que se encarga de sostener ante los tribunales les derechos del que le confia su defensa, los jueces, finalmente, que están llamados a dirimir, segun los principios de justicia, las contiendas que se suscitan, halleran en el Digesto romano-español un manantial inagotable de riqueza que encierra la mayor parte de los casos que ocurren en las transacciones de la vida y su resolucion ajustada à las prescripciones del derecho.

Asi, esta obra es igualmente necesaria al cursante, al notario y escribano, al abogado y al juez, y en ella aprenderan unos y otros, no solo los principios fundamentales de toda legislacion, sino tambien la solucion de todas das dudas que pueden presentarse sobre la interpretacion de las clausulas de los contratos y de las últimas voluntades.

Tales sueron, sin duda, los motivos que tomaron en consideracion los traductores del Digesto para su publicacion en nuestra lengua, introduciendo leu de labimportante mejora de anotarlo y adicionarlo con las variantes de algunas de las disposiciones legales hoy vi- I

gentes. A esto se agrega hallarse, estensa y claramente esplicadas en dicha obra, todas las clases de acciones que pueden deducirse en juicio; cuyo conocimiento, segun las disposiciones de la nueva ley de enjuiciamiento civil, se hace necesario á toda persona que intervenga en el fored marrial sa addresserum contained and

blico, anunciando la segunda edicion de el Digesto romano-español, debiendo advertir que tenemos concluida esta obra para repartirla à los que presieran pagarla todatde marwez. The second summer with 1.1 .9778 Condiciones, de la publicacion. La obra constará de dos tomos ó sean 22 entregas

Creemos, pues, prestar un verdadero; servicio al pú-

de tres pliegos en 4º mayor à dos columnas de tipo igual Se reparte una entrega semanal a 2 rs. en Madrid y

Pagando toda la obra ántes de su terminacion, el precio será 40 rs. en Madrid y 50 en provincias. Concluida que sea, costará 50 rs. en Madrid y 60 fuera.

Se suscribe en Madrid, en las librerias de la Publicidad, pasage de Mathen, de Poupart, calle de la Paz, y de Coesta calle Mayor. En provincias en las principales librerias y administraciones de correos. Eu Palma en esta librería.

Paede hacerse directamente la suscricion por medio de libranzas ó sellos de correos en carta franca a don Francisco Cruceta, administrador del Digesto romanoespañol, calle de la Sarten, número 6, currto principal,

Los corresponsales del Diccionario del enjuiciamiento civil disfrutarán las mismas ventajas que se les tiene con-

cedidas para la propagacion de aquella obra.

Espectaculos: Albardani

TEATRO DEL CIRCULO MALLORQUIN.

Funcion 165 para el 16 de febrero. Se pondra en escena por primera vez la comedia en 4 actos original del Sr. Breton de los Herreros, titulada ¿QUE DIRAN? Y ¿QUE SE ME DA A MI? Baile y la graciosa pieza en un acto

HILL IN I THE EL AGUADOR Y LEL MISANTROPO. TECH OTLE

Henglis Renich Hills V , beligning of in last sieles of IMPRENTA DE D. FELIPE GUASP,

EDITOR RESPONSABLE.